

contar desde la publicación del último de estos anuncios en los términos del artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Bruno Boccard.—22.387.

BODEGAS MARTÍNEZ LACUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria que se celebrará en la ciudad de Haro, en el domicilio social sito en la calle La Ventilla, número 71, el día 14 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, el día 15 de Junio de 2002, a las once treinta horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio de 2001 e informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Propuesta de modificación y nueva redacción de los artículos 6 y 7 de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Posible venta de acciones por parte de algunos accionistas.

Sexto.—Limitación de las facultades contenidas en los poderes de los Administradores.

Séptimo.—Estudio de los anteproyectos para la construcción de nueva bodega su presupuesto económico.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro, La Rioja, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.574.

BODEGAS ESPINOSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Madrid, kilómetro 198, Valdepeñas, Ciudad Real, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las Cuentas Anuales, teniendo en cualquier caso los referidos

señores derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Valdepeñas (Ciudad Real), 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.526.

BOISAN CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciocho horas del próximo día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora el día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo, asimismo, derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fuertes Martínez.—20.875.

CANARIENSE DE URBANIZACIÓN, S. A. (CURSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 2002, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social, calle Moreiba, sin número, Urbanización Acorán, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Propuesta de nombramiento y renovación de cargos de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Informe de la Presidencia.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir, el 19 de junio de 2002, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder

a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Forns.—22.244.

CANIGO INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.044.

CAPITAL XXI INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.041.

CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en el domicilio social de la entidad, polígono industrial de Valdeferrín, número 7, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), el día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, de no ser posible celebrarla, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora que los citados para la primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001 y su aprobación, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y nombramiento de persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que en ella se adopten y sea preceptivo hacerlo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144.c) del TR de la LSA, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que se han de someter a su aprobación, sin perjuicio de su envío inmediato y gratuito a los señores accionistas que así lo soliciten.

Ejea de los Caballeros, 16 de mayo de 2002.—El Secretario, Luis Lana Sumelzo.—22.317.

CARSUPLAY, S. L.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 2 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	1.329,97
Cuentas financieras	4.164,58
Total Activo	5.494,55
Pasivo:	
Capital social	3.005,06
Reserva legal	601,02
Remanente	1.891,73
Pérdidas	-3,26
Total Pasivo	5.494,55

Villacañas, 3 de mayo de 2002.—El Administrador, Manuel García Correa.—21.070.

CASTILLEJENSE ELECTROLAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de «Castillejense Electrolar, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14, de Villanueva de los Castillejos, el día 15 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 15,

a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Tomar acuerdos sobre la transformación, fusión o disolución de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general de socios, incluyendo la subsanación de defectos si existiera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la Junta general y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de los Castillejos, 2 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Aníbal Jiménez Martín.—20.381.

CLUB DE INVERSORES PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S.A.

Convocatoria Junta general de accionistas

1.ª Convocatoria: Lunes 17 de junio de 2002.

2.ª Convocatoria: Martes 18 de junio de 2002.

Hora: diecinueve horas treinta minutos.

Lugar: Fundesem Avda. Deportista Hermanos Torres, s/n Alicante.

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Informe del Presidente, y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de los socios a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y cuantos documentos sean sometidos a aprobación en el transcurso de dicha Junta general y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 13 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración—20.364.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mayor, 4, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, número 4, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio Chinarro Plaza.—20.912.

COMERCIAL HISPANOFIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas en el domicilio social de la empresa, sito en Avenida Ferrocarril, número 2, Bilbao, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si no hubiera quórum en la primera, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio de 2001 y comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del informe de gestión y así mismo de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Cambio domicilio social.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta incluso el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Bañuelos Redondo.—20.525.

COMIT-COMERCIAL ITALIANA DE ALIMENTACIÓN, S. L.

SALSA Y PASTA CANARIAS, S. L. U.

Anuncio de fusión

Las entidades «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada», y «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas sociedades, celebradas el 14 de mayo de 2002, adoptaron el acuerdo de fusión de dichas entidades, por absorción de la entidad «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal» por la mercantil «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de aquella.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en cualquiera de las sedes sociales, así como el derecho de oposición a los acreedores a